

UTILIZACIÓN DEL AZÚCAR DE CAÑA DESTINADA AL CONSUMO INTERNO EN COSTA RICA, DURANTE EL PERÍODO 1993-1998.

Marco Chaves.

Dirección de Investigación y Extensión de la Caña de Azúcar (DIECA-LAICA) 1/.

La producción de azúcar sigue en Costa Rica dos destinos principales: **CONSUMO INTERNO** y **EXPORTACIÓN**. Durante las últimas cinco zafas (1993-98), un 42,98% del azúcar (139.206,7 TM) en promedio se ha exportado, dirigiendo para uso interno el 56,37% (182.577,0 TM) restante; el 0,65% (2.102,8 TM) diferencial se mantuvo como reserva. Del azúcar destinado al uso interno, el 67,34% (122.954,2 TM) se dirigió al consumo humano directo (azúcar de mesa) y el 32,66% (59.622,8 TM) al uso industrial. Considerando la totalidad del azúcar fabricado en promedio en el país durante el período indicado (323.886,5 TM), el consumo humano representó el 37,96% y el industrial el 18,41%, lo que dimensiona la importancia del consumo directo como mercado final. El azúcar destinado a la fabricación de gaseosas empleó el 11,18% (20.413,82 TM), la dirigida a la elaboración de confites, galletas y mermeladas el 8,20% (14.971,08 TM); en tanto que la torrefacción del café utiliza el 2,94% (5.367,44 TM). Interpretando esos valores sólo para el azúcar industrial, se tiene una representatividad del 34,24%; 25,11% y 9,00%, respectivamente. El crecimiento observado en el destino del azúcar en el período ha sido variable; el consumo directo por ejemplo, ha mostrado una tasa de crecimiento del 1,00%, la fabricación de gaseosas del 3,58%, la de confites, galletas y mermeladas del (-0,92%). El azúcar utilizado con fines industriales creció un 2,80% contra el 1,0% del consumo directo, lo que permite inferir que el primer destino es el que mayor incremento ha mostrado en el país durante los últimos cinco años, generando en conjunto un aumento del 1,59% para la totalidad del azúcar interno. La tendencia del consumo directo la explica ($R^2 = 0,94$) la regresión $y = -24.362,73 + 1.550,71 (x)$. El cuadro adjunto informa con detalle el destino del azúcar según actividad industrial.

ACTIVIDAD	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	PROMEDIO TM (%)	TASA (%) CRECI- MIENTO	
Consumo Directo	120.492,15	121.126,95	122.147,85	124.390,20	126.614,05	122.954,24	67,34	1,00
Fábricas de Gaseosas	19.398,30	20.240,40	18.859,40	20.437,90	23.133,10	20.413,82	11,18	3,58
Confites, Galletas, Mermeladas	14.002,55	13.772,15	-	-	-	5.554,94	3,05	(0,83)
Confites	-	-	8.041,75	7.563,50	8.071,40	4.735,33	2,59	0,12
Galletas	-	-	4.831,45	5.203,00	5.416,30	3.090,15	1,69	3,88
Mermeladas	-	-	2.657,36	2.663,30	2.632,65	1.590,66	0,87	(0,19)
Torrefactor de Café	5.489,00	5.382,00	5.376,75	5.349,40	5.240,05	5.367,44	2,94	(0,92)
Lácteos y Alimentos/Niño	7.450,25	7.324,05	-	-	-	2.954,86	1,62	(0,85)
Lácteos	-	-	4.410,05	4.018,85	5.101,20	2.706,02	1,48	(2,95)
Alimentos para Niños	-	-	1.046,25	1.111,05	1.117,70	655,00	0,36	2,23
Bases para Refrescos	3.119,95	3.112,80	3.044,80	2.955,75	2.996,35	3.045,33	1,67	(0,80)
Panaderías y Reposterías	2.533,80	2.680,40	2.841,20	2.967,55	2.816,95	2.767,98	1,52	2,14
Gelatinas	1.580,30	1.653,75	1.702,45	1.919,30	2.209,00	1.812,96	0,99	6,93
Siropes y Jugos	1.548,85	1.810,65	1.894,75	2.735,70	3.051,85	2.208,36	1,21	14,53
Salsas	921,95	994,10	1.648,20	1.888,55	2.282,20	1.547,00	0,85	19,88
Farmacéuticos	510,05	549,30	550,10	617,35	725,20	590,40	0,32	7,29
Cervezas y Licores	273,00	275,55	268,85	273,45	315,90	281,35	0,15	2,96
Hoteles y Restaurantes	146,95	157,45	239,75	335,50	378,45	251,62	0,14	20,83
Alimentación / Animales	0,20	1,40	0,15	15,40	2,30	3,89	0,01	62,98
Otros	83,65	28,75	13,25	81,40	21,35	45,68	0,02	(23,90)
TOTAL	177.550,95	179.109,7	179.574,36	184.527,15	192.126,10	182.577,03	100	1,59

^{1/} En: Participación de DIECA en el XI Congreso Nacional Agronómico y de Recursos Naturales. San José, Costa Rica. LAICA-DIECA, julio. 1999. p:237.